Domingo 4 de Mayo de 1879. BUENOS AIRES Año III—Número 1015

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires......... 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 «
Por medio de Agente...... 30 «
Número suelto........... 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR RESPONSABLE: LUIS MALAUSSENA
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 138.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR, JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. Director: ADOLFO MASSOT REGENTE, DOMINGO A GAGLIARDO.

ALMANAQUE

DOMINGO 4—San Silvano obispo y mártir y santa Mónica viuda.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, MAYO 4 DE 1879.

El meeting monstruoso

LOS COMERCIANTES Y EL GOBERNADOR

PROTESTA

Indudablemente el señor Tejedor no ha sido feliz en su mensaje.

En él se ha puesto mal con todos.

Con el Gobierno Nacional, al que trata con una impertinencia, impropia de un hombre de Estado que ocupa su posicion.

Con los mitristas á los que deja *colgados* de la manera mas ridícula.

Con los autonomistas á los que larga varias *indirectas* respecto á su actitud en la Cámara que no son de muy buen tono.

Pero en fin, todo esto podia pasar, porque se trata de casos puramente *criollos*.

Pero lo que nos ha llamado la atencion en el mensage, es que el señor Gobernador la emprenda tambien con los comerciantes de todos los gremios, clases, condiciones y nacionalidades, presentándolos como unos *revoltosos, infiltrados del virus revolucionario*, y *pretendiendo traer aqui las ideas socialistas* de otros pueblos.

Todo esto lo dice el doctor Tejedor á propósito del *meeting* del Comercio, celebrado para protestar contra los impuestos.

Cómo ha podido el señor Gobernador cometer una imprudencia semejante?

Como ha podido atacar de una manera tan sangrienta á negociantes pacíficos, á hombres de trabajo inofensivos, que se reunian en nombre de un derecho garantido por la constitucion, sin provocacion contra nadie, con respetos para todos?

Estos insultos gratuitos del Gobernador han indignado, como se comprende, á los iniciadores del gran *meeting*, que él se ha permitido llamar *monstruoso*, que protesta contra sus palabras.

Con tal motivo, el señor Daumas, uno de los mas activos iniciadores de aquel *meeting*, nos remite la siguiente carta.

Señor Redactor de EL PORTEÑO.

Creo de mi deber rectificar las apreciaciones erróneas y altamente ofensivas contenidas en el Mensage del P. E. de la Provincia, sobre el *Meeting Popular* y los numerosos comerciantes que lo han organizado y dirijido.

Espero de su hidalguia é imparcialidad se digne, señor Redactor, dar un lugar preferente á esta rectificacion, en su ilustrado diario.

El Mensage pretende que *el impuesto fué acompañado del escándalo.*

¿La Constitucion garante si ó no á todos los habitantes el derecho de reunion y de peticion á los poderes públicos?

¿El meeting popular celebrado por todo el comercio de Buenos Aires y aclamado por la opinion unánime de la poblacion, con el objeto de peticionar á la H. Legislatura era si ó no legal, estaba ó no bajo el amparo de la suprema ley del pais?

¿Ese meeting que el P. E. califica de *monstruoso* ha sido si ó nó pacífico, ordenado, y hasta respetuoso?

Si el meeting era un derecho, si la inmensa mayoria del pueblo lo ha acompañado ó aclamado con la calma y la serenidad que imponen la razon, el deber, la justicia, y la misma fuerza del número ¿Puede ese meeting ser calificado de un escándalo por quien ha cometido la falta de provocarlo, no solamente por sus proyectos de leyes, monstruosos, inicuos, pero y sobre todo, por actos altamente impolíticos como lo fueron la publicacion del famoso *cúmplase* al dia siguiente de haber dado á los delegados del comercio las mayores esperanzas de que no lo firmaria antes del meeting, y la famosa e inolvidable reglamentacion del impuesto, que se publicó el mismo dia de aquel?

Si *escándalos* han habido, el pueblo, que ha sabido mantenerse digno y pacífico, sabrá atribuirlos á quien corresponde.

El mensage dice testualmente:

«Todos presenciamos un meeting monstruoso, promovido al favor del virus revolucionario, de que aun no estamos del todo curados, y del socialismo de las viejas naciones que algunos mal inspirados quisieran inocular en nuestras masas.»

Como secretario que he sido de la Comision Popular, protesto una y mil veces contra tales insinuaciones maquiavélicas, que denotan el despecho, el resentimiento, y vienen á envolver á todos los honrados comerciantes que se han levantado en virtud de un derecho constitucional, para defender sus intereses personales amenazados, como lo estaban al mismo tiempo los intereses de todos los consumidores, por impuestos reglamentados de un modo inicuo, desmoralizador, y vejatorio.

¿A quien el P. E. pretende engañar con este *virus revolucionario* y el *socialismo que* ALGUNOS *mal inspirados quisieran inocular en nuestras masas?*

Se pueden asustar á los niños con fantasmas, pero estas palabras huecas y retumbantes, que se encuentran siempre en la boca de los déspotas y servidores del absolutismo y les sirven de argumento para sostener sus leyes y sistemas retrógrados, son despreciados siempre por los hombres y los pueblos viriles.

¡Y estos *algunos*! ¿Dónde están? ¿quienes son? y si obran ó han obrado en contra de las leyes, en contra del orden establecido ó de los intereses generales, ¿Por qué no se les entrega á los tribunales? ¿Por qué no se les denuncia nominalmente á la vindicta pública?

Es que, los que han organizado y los que han aceptado el *meeting* no son *algunos*, sino que constituyen todo el comercio y la industria de Buenos Aires, es decir, la parte laboriosa, productiva, conservadora, y que presenta mas garantia y responsabilidad, de la poblacion.

Estas insinuaciones denigrantes, dirigidas en realidad contra todo el comercio, no son dignas del P. E. de una Provincia tan ilustrada y progresista.

En resúmen: el meeting ha sido un deber al mismo tiempo que un derecho indiscutible; si ha habido escándalo no puede encontrarse sino del lado de quien ha pretendido oponerse á la opinion libremente manifestada por la inmensa mayoria del pueblo y á sus intereses mas vitales. El P. E. vencido en esa lucha de los impuestos por el mandante, por el pueblo soberano, quiere vengarse de su derrota con recriminaciones y prepara, quizá, una revancha con fantasmas y amenazas ridículas de descomposicion social.

He creido, señor Redactor, que era necesario rectificar las apreciaciones falsas y protestar contra las insinuaciones deprimentes contenidas en el Mensage del P. E.

Le agradezco desde ya, señor Redactor, la insercion de estas líneas y aprovecho la oportunidad para rogarle tenga usted á bien aceptar las consideraciones de mi alto aprecio.

J. Daumas.

Hemos dado este lugar preferente á la carta anterior porque estamos de perfecto acuerdo con la carta del señor Daumas, que en nombre del comercio todo, tan injustamente insultado por el Gobernador, protesta contra el juicio por él emitido respecto al *meeting monstruo*, y no *monstruoso*, como le ha llamado.

La macana de Ambrosio.

Las mujerzuelas de vida liviana, hablan siempre de su pureza, de su honestidad.

No hay ladron que no proclame su honradez.

Así le sucede al borracho consuetudinario Alberto Navarro Viola.

Enfangado en el crapulismo hasta la médula de los huesos—pues no hay mas que ver esa cara, en que están estampados todos los vicios—habla de personas decentes, como si le fuese dado á un ladron hablar de honradez, ni á un beodo de sobriedad.

Su émulo el poeta Candelario, que le ha soplado algunos de los versos por él publicados, es decir de las *versas*, se encargará de jugar á la pelota con el *chuchumeco*, cuyas relaciones con un Brasilero, práctico Leman, serán detalladas en poesía, para edificacion de los que en esta tierra no conocen todavia los reptiles nacientes, á estas víboras ponzoñosas á las que es preciso aplastar con tiempo.

***

Una vez mas *El Porteño* tiene que agradecer al General Mitre, los honrosos y entusiastas conceptos que su diario, *La Nacion*, dirige á Héctor F. Varela, con motivo de la entusiasta manifestacion de que fué objeto en la ovacion al Ministro Boliviano, cuando el *pebete*, poeta de la talla de Candelario, Navarrete Violin, le gritó *afuera!*

De Bartolomé Mitre, que no es de los mercachifles de la prensa que viven mordiéndose los codos al ver que *El Porteño* tiene mas circulacion que todos los diarios, no puede esperarse otra cosa que estos rasgos de franqueza y de verdad.

Sin embargo, *La Nacion* ha exagerado un tanto al decir que el coronel Rivarola, *Papas queman*, dió una soba al chuchumeco Navarro Violin, lo único que hizo fué escupirle la cara.

El sacó el pañuelo, y se limpió. No hubo mas.

***

Un diario dice ayer, que D. Bartolomé Mitre, en persona, anda pidiendo avisos para su diario!!!

No señor.

Esto no puede ser.

D. Bartolo puede haber descendido á ser Santo de Procesion, pero á pedir avisos!!!

Eso no.

***

Lo sentimos de todo corazon.

Dice ayer un diario mitrista que el Dr. Elizalde está estenuando á *La Nacion*, que hace dormir á cuantos la leen.

Hay exageracion en esto, pues no todos los que la leen, se duermen.

Algunos bostezan, nada mas.

***

Mañana tiene lugar en la iglesia de San Miguel, el funeral del señor don Santiago Dussol, antiguo y muy apreciado vecino de esta ciudad, padre de la señora del señor Rivolta, caballero de todos apreciado en Buenos Aires, por las calidades que lo adornan.

Creemos que basta hacerlo presente á las infinitas personas que conocieron al noble anciano, señor Dussol, y á su familia, para que ninguno de ellos falte mañana á San Miguel.

***

Aqui, lo que es el pudor y la vergüenza, se van perdiendo poco á poco.

El señor Elizalde aconseja ayer á los de la Cámara doble, á los que han hecho todo cuanto el lector conoce, que entren á su Cámara de *falsarios*, que se sienten en ella!!......

Es decir, á hombres que se creén dignos, les aconseja que hagan el papel de unos infames, de unos indecentes, de unos degradados, sin pudor ni vergüenza.

Entonces, á qué haber hecho tanto ruido?

A qué haber alarmado el pais por algunas horas?

No, vive Dios!

Los que han insultado á la Cámara, los que la han desconocido, los que han pretendido irla á echar abajo, los que han dicho que sacarian de los cabellos á los diputados *del fraude*, no pueden ir á sentarse á su lado.

Serian unos pobres diablos si lo hiciesen, y como no creemos que lo son, no creemos que sigan el consejo de Elizalde.

***

La funcion que se dá esta noche en la *Alegria* parece que será una funcion de emociones patrióticas.

El beneficiado es un jóven mejicano que se ha quedado tullido repentinamente, jóven de familia distinguida de su patria, inteligente y noble.

Esta funcion la dá con el objeto de poder regresar á Méjico, al lado de los suyos.

Con tal motivo, siendo Mejicano, estando invitados los Ministros del Perú y Bolivia, y disponiéndose mucha juventud á ir, se cree que en la funcion habrá espansiones patrióticas.

Así, pues, creemos justo prevenirlo al público.

Esta noche al teatro de *La Alegria.*

Es la palabra de órden.

***

Hoy parte en el *Taraguy*, el doctor Fontana secretario de la Gobernacion del Chaco, naturalista distinguido; el discípulo privilegiado de Burmeister, perteneciente á la misma falange y no el menos distinguido, de Moreno, Lista y Holmberg.

Va á hacer la entrega del territorio adjudicado al Paraguay, por el fallo del Presidente Hayes.

Es un jóven modesto, inteligente que hace honor á la juventud estudiosa.

Le deseamos feliz viage.

***

—Voy á hablar ahora á nombre de la gente *desente*—dijo Naviola Vorra en la manifestacion al Ministro Boliviano—y le cayó encima una silbatina tal que tuvo que meter violin en bolsa.

—Pues es lo que faltaba!—dijo un Estudiante de Humanidades—que los ébrios consuetudinarios tomasen la palabra, en una reunion como esta.

Tableau!

***

En medio de esta gran barahunda de diarios todos buscan al *Porteño!*

Porque será?

Mitre lo dice en su *Nacion:* porque es un diario que está en todas partes y que de todo se ocupa, y que todo lo sabe y lo habla, hasta la audacia de *pebetes* con pretensiones de hombres que copian versos de un poeta colombiano, y les ponen su nombre al pié.

Efectivamente: á esta chusma que vive en las orgías de la calle Corrientes *El Porteño* los ha de ir haciendo conocer.

Por eso lo buscan todos.

***

Hablando con un Senador al Congreso, el Gobernador le decia anoche:

Si: es indudable que las Cámaras han quedado muy bien constituidas y que la Presidencia del doctor Irigoyen da tono á la de Diputados. Lo que falta ahora, es que no vayan á *desbarrar.*

A que habrá hecho alusion S. E. con esta frase?

***

Las cartas de Castelar que publican los diarios de Buenos Aires, son tomadas de *El Siglo* de Montevideo, que es quien las paga al gran tribuno.

Es mentira, pues, que él mande *directamente* á ningun diario de aqui, sus famosas correspondencias.

***

Cuentan que el Presidente de la República ha reido á mandíbula batiente del estilo del mensage del señor Tejedor, y sobre todo de una frase sobre *Sisifo y la montaña.*

Por qué se habrá reido el señor Presidente?

Qué picardia!

A propósito del Presidente: tengo que contarles algo *muy lindo.*

APUNTES DE LA BOLSA

Mientras que en la ciudad los ánimos se exaltan y se enardecen con los movimientos políticos, nuestra campaña marcha indiferente á los intereses de círculos, para ocuparse de sus adelantos materiales con la accion del trabajo y desenvolviendo el espíritu progresista de sus fuerzas de actividad.

Es una compensacion y al mismo tiempo que neutraliza, la vida agitada de aquellos que buscan en la capital, la preponderancia de mando, sin consultar para ellos su verdaderos y mas interesados de la cosa pública, q' son exactamente los pueblos de campaña, dedicados á la labor fecunda de la produccion y desarrollo de la riqueza general.

Nos vienen estas consideraciones al caso, con motivo de la fiesta modesta pero útil y benéfica, que el pueblo de Chascomús prepara en estos momentos, inaugurando una Esposicion Agrícola, hoy Domingo.

Este paso de ese centro importante de nuestras poblaciones rurales, demuestra que los habitantes de nuestra campaña comprenden el espíritu de la época, generalizando el conocimiento de la fuerza productiva del suelo y la clase de esos mismos productos, como medio eficaz de estimular el trabajo y la importancia de su riqueza, y propender á las mejoras que la esperiencia y el conocimiento pueda enseñar, en beneficio del adelanto económico, agrícola é industrial.

Son estos los movimientos que deseáramos ver multiplicarse en la vida activa de nuestras poblaciones rurales porque son ellos, los que han de modificar los hábitos perniciosos y estériles de las ajitaciones políticas y dirijir una enseñanza mas provechosa á los pueblos, en el sentido de su educacion, deberes y derechos, para conservar inalterables el órden y la tranquilidad pública, dentro de los límites legales de la libertad y justicia, que las leyes establecen.

Damos pues, una palabra de aliento y de felicitacion al pueblo de Chascomus, por la iniciativa de esa fiesta regeneradora, que estamos ciertos, sabrá ser imitada por otros centros de nuestra campaña.

—El mercado monetario permanece en las mismas condiciones de tirantez, ocasionando la firmeza de suba en los precios del oro.

Ayer se realizaron en esta especie, las cantidades siguientes:

Al contado		138,100	fts.	32,50	32,50
Para el	10	10,000	«	32,50	32,50
«	15	34,000	«	32,55	32,50
«	31	361,000	«	32,55	32,50
Junio	31	35,000	«	32,50	32,50
Total....		578,100			

—Bonos de Tesoreria, se hicieron al contado 1400 fts. á 73 1/2 p.%

—Acciones del Banco Nacional, se pronunciaron al Mercado, con mas algun interés, y sostenidos estos valores. Se anotaron.

Al contado	50 acc.	á 55 3/5
Para 31	50 »	» 56 1/8
»	200 »	» 56
Total	300	

—Cédulas Hipotecarias, han tenido ayer un pequeño descanso, cerrando algo flojas, al finalizar la hora oficial.

Se negociaron:

Al contado	A	8200 pfts	á 80
»	»	1400 »	» 79 1/3
»	»	20000 »	» 79 3/4
»	B	8000 »	» 75
Para el 31	A	5000 »	» 79 1/4
»	»	25000 »	» 79
»	»	5000 »	» 79 1/4
Total		79200	

—El mercado en general está difícil y el movimiento comercial trabajoso.

Esto sucede en momentos que la exportacion es mas abundante, y la riqueza prospera en grande escala.

No podemos esplicarnos tal anomalía, sino por la marcha exageradamente restrictiva que implica en sus operaciones de descuento el Directorio del Banco de la Provincia. Allí campean y dominan las ideas de una mayoria, que se sirve del Banco como arma política, segun opinion pública, en vez de servirse de él como del instrumento encargado de impulsar la riqueza y de servir al comercio y á las industrias con liberalidad, bien entendido sin exageracion, puesto que nuestra mente no, es que el Directorio entregue los dineros, sin las necesarias garantias.

Pero, se siente un malestar económico, una paralizacion comercial, y se encuentran trabas por todas partes para la accion del hombre moral, útil y trabajador, porque el Banco de Estado, sigue desgraciadamente en manos de una mayoria que no obra patrióticamente, sino de acuerdo con fines mezquinos, á los que no es agena la política, puesto que así puede llamarse cuando se acuerda fondos á partidarios políticos á fuer de tales, sin fijarse en su responsabilidad y moral, y se niega á hombres honrados y trabajadores que solicitan una mezquina cantidad para emplearla reproductivamente, tan solo por que no se hallan afiliados en la fraccion política á que esa mayoria del Directorio pertenece en cuerpo y alma.

Y con semejante manejo, es una irrision querer hacer creer al pueblo que el Banco se ocupa de la valorizacion del papel, girando y regirando y abriendo oficina de descuentos en oro que no descuenta nada ó muy poco, todo lo cual no viene á ser mas que una comedia, para continuar sin ser vistos en esa retrógrada marcha que lleva desde hace tiempo el Banco de la Provincia, gobernado por las leyes del compañerismo y del compadrazgo.

Reconocemos en el Dr. Lopez un carácter recto y enérgico, pero por lo mismo, no lo relevamos de la tremenda responsabilidad que se está echando sobre sí, al tolerar estos indignos y perjudiciales manejos de una mayoria, que lleva la insignia del partido político al seno del Directorio.

Y el Dr. Lopez no debe permitir esto, si no quiere que al Banco de la Provincia llegue á sucederle bajo su administracion, lo que le sucedió con el difunto *Crédito Territorial de Montevideo*, siendo el Dr. Lopez tambien presidente de esa asociacion.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

El rápido y cómodo vapor *Guaraní*, sale hoy para Asuncion y puertos de escala.

Lleva carga y pasageros para todos los puntos del tránsito, así como trece familias inmigrantes que van á establecerse en Formosa.

En este vapor parte tambien el distinguido caballero Luis Jorge Fontana, Gobernador interino de los territorios del Chaco.

—

Los diarios del Rosario vienen llenos de descripciones interesantes sobre la fiesta que tuvo lugar con motivo de la inauguracion de la Escuela Normal del Rosario.

Como se sabe, allí estuvo presente al acto el Ministro de Instruccion Pública doctor Lastra, el Gobernador Iriondo, el Obispo Achával, el señor Corona Martinez y otros caballeros espectables de aquella localidad.

Los discursos que se pronunciaron allí fueron verdaderamente majistrales.

Sentimos que la estrechez de las columnas de este diario, no nos permitan su publicacion como lo hubiéramos deseado.

—

Por la casa editorial de Piqueras y Cuspinera, se repartió ayer un nuevo cuaderno de la interesante publicacion *El Telescópio Moderno.*

—

Hé aquí la nómina de los Diputados Nacionales presentes:

Amancio Alcorta, Manuel Araoz, Márcos Avellaneda, Olegario Andrade, Cleto Aguirre, Julio Acuña, Eudoro Balza, Vicente Bazcori, Segundo Bedoya, Emilio Cabral, Santiago

10

LAS CINCUENTA COSTURERAS

LA COSTURERA ERCILIA

No quiero perder tiempo en contar los episódios tiernos, desgarradores, que se siguieron despues, cuando Ercilia quiso pedir cuenta de la manera como habian enterrado á sus padres y á su hermano, y del sitio en que habian sido depositados.

Guido, que era el mas indicado para llenar aquella deliciosa mision, lo hizo con su tino, y esquisita dulzura, tratando siempre de calmar á Ercilia, pidiéndole conformidad para su desgracia.

El talento y la bondad son cosas que se imponen—decia Mármol en el *Uruguay*—y en aquel momento habria sido fácil comprobar el aserto, viendo cómo, poco á poco, el gran poeta iba dominando el dolor de la niña, llamándola, no á la conformidad, pero si al consuelo.

—Se lo he dicho á usted ya—le dijo Guido—hemos tomado un sepulcro especial, y en él han sido sepultados, su mamá, su papá y su hermanito de usted.

—Y los podré ir á visitar?

—Así que usted esté mas calmada, y sobre todo, así que usted recobre las fuerzas perdidas. De eso debe usted ocuparse ahora. Le queda á usted un hermanito de tierna edad. Quien sinó usted, debe hacer las veces de madre? El médico me dice, que ha cruzado con fortuna el momento difícil de la enfermedad: que no hay mas que atenderlo con solicitud para que salve.

Usted, de cuyo amor; de cuyo cariño por los suyos acaba de ser testigo, como no se ha de interesar en la suerte de este niño?

Comprendiéndolo así, es que yo le pido á usted, energia en estos momentos, y sobre todo, la voluntad de atenderse usted misma.

El médico nos acaba de decir, que convendria que en este momento ganase vd. la cama, que se recogiese para descansar de tanta fatiga. Porqué no lo hace vd?

Ercilia reflexionó un momento, y despues como despertando de un sueño apacible dijo:

—Y bien, señor: haré todo cuanto vd. me pide, aun cuando no fuese sinó por corresponder á esta inmensa bondad con que ustedes han querido tratarme y atenderme en medio de este inmenso infortunio. Yo le conocia á usted por sus poesías, por su gran talento, señor Guido; pero no le conocia bajo esta otra faz de su vida: la del hombre de la caridad. Estoy en este momento aflijida, desesperada, bajo el imperio de una tristeza profunda, y no puedo por consiguiente decir á usted todo *lo que siento*; pero crea vd., señor, que mi gratitud hácia usted es eterna.

Si usted tiene la bondad, hágame un último favor en este momento.

—Cual? Ercilia.

—Hacerme traer mi cama á la sala, donde está mi hermanito.

—En el acto.

Efectivamente: así se hizo.

—Aqui vá á quedar—dijo Guido á la niña—un miembro de la *Comision Popular*, el señor Ramella, y dos enfermeros, hasta tanto que mandamos á usted una señora, que se haga cargo de la casa y de los cuidados que usted requiere.

Espresar aqui la gratitud de aquella pobre niña, no me seria fácil.

Anegada en dolor, en pena, tenia, empero, la suficiente energia para manifestar á sus protectores toda la gratitud que les debia.

Siguiendo los consejos del médico, que todavia se hallaba allí, Ercilia ganó la cama.

—El primero de los remedios en este momento—le dijo Caupolican—es *descansar.* Este niño (señalándolo) vá mucho mejor, y si no hay *una recaida*, cometida por la menor imprudencia, mañana lo haremos levantar.

Al oir estas palabras, la fisonomia del niño se iluminó.

—Ahora vá á tomar usted una buena taza de caldo—continuó el médico—y una copa de Oporto.

A la tarde vendré. Son ya las siete de la mañana.

Guido entró tambien á la sala en ese momento y dijo á Ercilia.

—Yo vendré á cada rato: desde ahora queda usted bajo mi proteccion hasta que se halle usted completamente restablecida. La señora que la ha de cuidar á usted estará aquí dentro de un par de horas, cuando mucho. Es una persona digna bajo todos conceptos, á la que la pobreza, la obliga á ser enfermera en medio de los horrores de la epidemia. Sin embargo para usted, no ha de ser esta sino una verdadera madre.

Guido y Caupolican Molina se retiraron, dejando la enferma, la divina enferma, pues así podré llamarla, bajo la custodia inmediata de Pablo Ramella, este otro soldado modesto de aquella gran cruzada de la caridad, para los que el pueblo no ha tenido quizá todas las palmas de gratitud que les son debidas por la heróica conducta por ellos observada cuando los poderes públicos, Sarmiento Presidente, y Emilio Costa, Gobernador, huian cobárdemente del peligro, refugiándose en los pueblos de campaña.

Es indudable que hay lenitivos para el dolor, y Ercilia tomó como tales, todos aquellos cuidados, y atenciones, y finezas del poeta, que la trataba con la mas esquisita de las bondades.

En medio de aquel huracan de males, de aflicciones el espíritu abatido de Ercilia se detuvo un momento, y se preguntó:

—Quienes son estos hombres que me han hecho tanto bien, que tanto interés se toman por mí, que se están conduciendo como verdaderos miémbros de mi familia?

Conocian acaso á mi padre?

Le debian algo?

Tenian relacion con mi pobre madre?

Porqué hacen todo esto, y con qué interés se conducen así?

Tales fueron las reflexiones que la linda Ercilia se hizo en aquella especie de tregua á su dolor, al verse siendo objeto solícito de tantísima atencion.

El lector no la conoce todavia sino como una mujer bella, hermosa, seductora, rica en todas las gracias y encantos que idealizan una de estas criaturas, que Dios arroja al camino del mundo como reflejo de su poder y de su omnipotencia celestial.

Pero no la conoce todavia bajo su faz moral, como mujer de un talento estraordinario, de una instruccion que podria tomarse como un fenómeno en este pais, dada su edad, y la humildad de su condicion social, y de una perspicacia que solo se adquiere, á veces, cuando se llega á una edad muy avanzada de la vida.

Llamada, pues, al terreno de la reflexion, Ercilia, conociendo la sociedad, su modo de ser, el egoismo que lo invade todo, y esta especie de frio que se ha apoderado de la sensibilidad, no podia darse bien cuenta de cuanto le estaba pasando, préviamente por que no comprendia que todo aquello fuese hecho en nombre del mas santo, del mas puro desinterés—(*Sigue mañana*).

Casares, Miguel Cané, José Cortes Funes, Manuel Cornet, Gerónimo del Barco, Adolfo Dávila, Federico Espeche, Francisco Elizalde, Felix Frias, J. B. Ferreira, M. Gacitúa, Delfin Gallo, Manuel Quintana, J. M. Ruiz, Miguel M. Ruiz, Absalon Rojas, Fermin Rodriguez, Juan M. Rivera, Ruperto San Martin, David Saravia, Cárlos Salas, Rosario Suarez, Juan E. Serú, Vicente Saravia, S. Cirilo Sarmiento, José A. Terry, Eduardo Wilde, Ramon Videla, Jaime Viera, Baltasar Iramain, Fernando G. Zavalia, Lindor Quinteros, Ignacio Gazcon, Juan A. Garcia, Ramon Q. Navarro, Próspero Garcia, Vicente F. Lopez, Ricardo Lavalle, Luis L. Garcia, Cárlos L. Marenco, Ramon B. Muñiz, Bartolomé Mitre, José A. Ocantos, Juan B. Ocampo, Lino Palacios, Enrique Perisena, Cárlos Pellegrini, Cristóbal Pereira, Vicente G. Quesada, Norberto Q. Costa.

—

En el Hipódromo Argentino se efectuarán el domingo 11 del corriente, grandes carreras de aficionados, organizadas por la comision especial compuesta de los señores Malcon, Recke, Fehringer, M. de Hoz, S. Gomez, A Costa, y otros, á *beneficio* de las *Damas de Caridad*. Hay varias carreras que llamarán mucho la atencion, como ser la de saltos entre los conocidos caballos *Gavilan* y *Mas ó menos*, la de petizos y sobre todo si consiguen las Damas de los señores Noguier y Esquivel que corran la carrera hecha entre los famosos caballos mestizos *Eureka* y *Martinet* el mismo dia, esta carrera es de dos vueltas y entre los dos mejores caballos mestizos.

Este dia el Hipódromo estará muy concurrido, tal vez mas que nunca, por las lindas carreras que se anuncian, como por ser á beneficio de las Damas de Caridad.

—

Ayer hemos recibido nuevas entregas de la magnífica obra *Un monumento á Colon* que se reparte por la gran librería del «Siglo Ilustrado,» Corrientes 191.

Contienen cromos preciosos.

—

Por estar atacado de enagenacion mental, ha sido remitido á la policia, por el comisario de la cuarta seccion, el individuo Juan B. Combet.

—

En las últimas 24 horas, han tenido entrada al departamento de policia, por diversas causas, 30 personas.

—

En el vapor *Mondego*, ha partido á Lóndres el señor Puentes, á fin de negociar la estacion Cerrito Paraná, que antes perteneció al señor Lanús.

—

Mañana á la una de la tarde, tendrá lugar la apertura del Congreso Nacional.

El ocho de línea, el Escuadron Escolta y el Rejimiento de Artilleria, harán la guardia de honor.

—

En Montevideo, el Ministro inglés Mr. Clave Ford, obsequió ayer con un banquete al Presidente Latorre.

—

Partió ayer el ingeniero Valiente Noailles, acompañado del ayudante Pardo, con el objeto de trazar dos caminos que liguen la provincia de Rioja con dos estaciones situadas en diversas latitudes del Ferro-carril del Norte de la República.

—

En una casa situada en la calle de Piedras esquina á Estados Unidos, se inició anteanoche un pequeño incendio el cual se logró estinguir al poco rato con el auxilio de algunos vecinos y vigilantes.

Las pérdidas ascienden á la suma de cinco mil pesos m|c.

—

El Juez de Paz de la Ensenada ha remitido á la policia, á disposicion del Juez del Crimen al individuo Prudencio Piñero, autor de un homicidio.

—

Han sido aprehendidos y condenados á cuatro años de servicio en el ejército, los soldados Juan Olivera y Juan Quiroga, desertores del Regimiento de Artilleria.

—

En la esquina de las calles de Pasco y Belgrano, se quemará esta noche á las 8 un Júdas de colosales dimensiones.

—

El vapor *Sud América* parte mañana de tarde para Génova.

—

El presbítero Fortunato Marchi ha partido á Europa.

—

Hoy se inaugura la exposicion de Chascomús.

El subsecretario del Ministerio del Interior Dr. Alvarez representará al Presidente de la República en aquel acto.

—

En la casa calle de Alsina núm. 7, los individuos Fidel Nieto y Francisco Alcalde, agredieron antenoche á eso de las 9 y media á D. Ramon Levante, á consecuencia de una cuestion que tuvieron pocos momentos antes las mujeres de estos tres.

El vigilante Juan de la Cruz Cuello aprehendió á los asaltantes.

—

Ha regresado ya á Lóndres el agente de la policia inglesa que vino con el objeto de aprehender á un Director del Banco del Oeste de Inglaterra.

—

Los vapores *Júpiter*, *Villa del Salto* y *Silex* condujeron ayer á nuestro puerto de Montevideo, 58 pasageros.

—

Anteanoche á las 8 se tamaron en pelea en la calle de Belgrano esquina á la de San José un individuo ebrio y otro que no lo estaba.

Acudió la Policia, el ébrio logró huir y el otro fué preso.

—

La goleta "Amalia" que llegó hacen tres dias del Chubut, condujo de aquel punto 40,610 kilógramos de trigo.

—

Mañana tendrá lugar la revista de los empleados militares de la Capitania General.

—

D. Manuel A. Lenas ha sido nombrado Juez de Paz de las Heras y D. Pedro Bourel de Dolores en reemplazo de D. Lino Lagos, que renunció.

—

A los empleados de la Administracion Nacional se les abonó ayer sus sueldos de abril.

—

El vapor *Equateur* llegará hoy á nuestro puerto.

Su demora ha sido á causa de una descompostura de la máquina.

—

A la Municipalidad han pedido permiso los señores Lunca y Cia., para establecer un café cantante en la calle de Victoria núm. 586.

—

El Alferez del Cuerpo de Telégrafistas Elias Lorzardi, ha sido ascendido á teniente.

—

En la vidriera de la casa de Burgos, se ha colocado un cuadro con los retratos de todos los artistas que trabajarán en el teatro de la Opera en la próxima temporada.

—

El Coronel don Antonio Baigorria llegó ayer á esta ciudad con procedencia de Rio IV.

—

La gente se ha convencido una vez mas, que para asegurar un ésito ventajoso en sus negocios, es necesario publicar avisos en el *Porteño*.

En prueba de lo que decimos, véanse los *cincuenta avisos nuevos* que contiene el *Porteño* de hoy.

Como se sabe, este diario es el de mas circulacion en Buenos Aires, cuenta por lo menos con treinta mil lectores.

Llamamos la atencion del público sobre este hecho, que carece de la necesidad de comentarios.

—

†

JACINTO GONZALEZ CALDERON

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Mayo de 1879.

Bruna G. de G. Calderon, esposa; sus hijos, hijos politicos, hermanos, y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañar los restos del finado, al Cementerio del Norte, hoy Domingo 4, á las 12 del dia.

Casa mortuoria, Paraguay 181.

ULTIMA HORA

Sesion de las dos Cámaras

COMISIONES DEL SENADO

REBAJA DE SUELDOS

Importante Mensage al Ejecutivo

CONFERENCIA

APERTURA del CONGRESO

Ayer se reunió el Senado para el nombramiento de sus comisiones.

Estas quedaron organizadas de este modo:

N. Constitucionales—Saenz Peña—Martinez—Montes de Oca.

Legislacion—Lagos, Demaria y Pereira.

Hacienda—Rufino Varela, Ortiz de Rosas, Goyena.

Presupuesto—Uriburu, Arauz, y Romero.

Peticiones—Real, Solveira, y Nuñez.

Los Senadores líricos, Dres. Pereyra y Juan José Montes de Oca, prestaron juramento.

Oigale!

El Senado despues sancionó un proyecto *sabroso*.

El Dr. Saenz Peña lo presentó rebajando el sueldo de los Diputados y Senadores á *dos mil pesos mensuales*, pagaderos por mes.

Este proyecto fué fundado por su autor, combatiéndolo el Senador Ortiz de Rosas.

El Dr. Pereyra, lo combatió tambien porque creia que era mucho *dos mil* pesos mensuales, y propuso quinientos pesos y por mes!!!

En el mismo sentido se espresó el Senador Rufino Varela.

El Senador de la Barra, sostuvo el proyecto, no porque fuese *lógico* ni *consecuente*, sino por hidalguia. Así lo hizo constar.

Puesto á votacion fué rechazado contra cinco votos.

Votado con la enmienda propuesta por el señor Pereyra, es decir, en *quinientos pesos*, fué sancionado por una mayoria de once votos.

Ha llamado la atencion que el señor Victor Martinez, haya sido nombrado para una comision, no habiendo prestado juramento todavia.

Esto prueba que se incorporará!......

Caramba que cosas!

—El Ministro Balmaseda conferenció ayer con el Presidente, en su despacho. Apesar de lo que dice nuestro colega *El Siglo*, insistimos en decir que la situacion exterior es grave, muy grave.

—Mañana se abre el Congreso. Hé aquí el decreto:

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1879.

Habiendo comunicado los Presidentes de ambas Cámaras, hallarse estas constituidas en quorum legal, el Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1° Señálase el dia 5 del corriente mes á las 2 de la tarde para la solemne apertura del Congreso Nacional.

Art. 2° Comuníquese, publíquese y dése al R. N.

AVELLANEDA.
S. M. LASPIUR.

—Anoche se reunió la Cámara de Diputados de la Provincia, para tomar en consideracion el despacho de la comision de Negocios Constitucionales, sobre el mensage del Poder Ejecutivo.

Ese despacho es la siguiente importantísima y elevada nota.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1879.

A la Honorable Cámara de Diputados.

Vuestra Comision de Negocios Constitucionales ha tomado en consideracion la mocion que el Sr. Diputado Alem hizo con referencia al Mensage del P. E. y os aconseja la adopcion de la adjunta minuta de comunicacion.

L. V. Lopez—Félix R. Pizarro—Vicente Villamayor—Leandro N. Alem—Salvador J. Socas.

PROYECTO DE MINUTA AL P. E.

La Cámara de diputados no ha querido escuchar en silencio la invocacion en favor de la paz de la Provincia y el llamamiento á los dictados del patriotismo con que termina el mensage dirigido por V. E. á la Asamblea Legislativa. Se preocupa como V. E, de los altos intereses del pais y anhela resguardarlos, manteniendo para esto la Constitucion y las leyes que son la base del órden y de la libertad de los pueblos.

La Cámara respeta el esfuerzo que V. E. se ha impuesto, insinuando la revisacion de un fallo inapelable, como V. E. dice y que no puede ser, ya modificado ni aún por el mismo poder que lo pronunciara y que usó en su mandato el 18 del pasado.

La Cámara no puede disculpar la actitud de los ciudadanos que resultaron electos en el escrutinio del 18 de Abril que prefieren un puesto en reuniones tumultuosas al asiento en la Legislatura Constitucional de la Provincia. No puede atenuar la incalificable incitacion que cuatro Diputados en ejercicio tomaron en esas reuniones en las que invocando el nombre del pueblo, se atribuyeron funciones que la Constitucion ha delegado en esta Cámara y redactaron acuerdos y deliberaciones sediciosas que pretendieron colocar bajo el apoyo oficial de V. E.

Esos actos están condenados espresamente en la Constitucion que ellos juraron sostener: «*en ningun caso una reunion de personas, podrá atribuirse la representacion ni los derechos del pueblo, ni peticionará en su nombre, y los que lo hicieren, cometen delito de sedicion*».

Están condenados tambien espresamente en las leyes de la Provincia.

Entre tanto, cuatro miembros de esta Cámara que asistieron á la sesion del 18 de Abril, que tomaron parte en todos los actos del escrutinio, que votaron libremente en él y que no formularon protesta ni observacion alguna, se han lanzado á promover fuera del recinto de la Legislatura la organizacion de Cámaras dobles, asumiendo la representacion del pueblo, adoptando deliberaciones en su nombre y desconociendo la legalidad de actos á que ellos concurrieron.

La Cámara de Diputados no crée posible el mantenimiento del órden y de la paz, mientras la Constitucion, las leyes y los altos poderes del Estado, puedan ser impunemente desconocidos y vulnerados y mientras sea permitido intentar derrocarlos, levantando otros en las plazas públicas en medio de los tumultos y de la exitacion de los partidos.

Esos actos constituyen como V. E. ha dicho en su mensage *el principio de un camino que conduce al abismo*, y la Cámara que no está dispuesta á dejar que el pais sea precipitado en él, usará de todas las atribuciones constitucionales, para contribuir al mantenimiento del orden y de los poderes públicos y, para cooperar á la accion de V. E. *que no transigirá ni con la revuelta de cualquier lado que venga ni consentirá los desórdenes electorales*.

Sin embargo de la gravedad de los hechos recordados y de la responsabilidad que pesa sobre sus iniciadores, la Cámara de Diputados, haciendo un gran esfuerzo de benevolencia en favor de la tranquilidad del pais y de los grandes intereses que V. E. invoca y confiando en que hechos análogos no se repetirán, ha resuelto no hacer uso en este caso de los procedimientos que debiera iniciar, para indicar la autoridad de la Legislatura y de la Constitucion, agredidas por los que debieran dar ejemplos de moderacion y de respeto á la ley.

Los Diputados comprometidos en los sucesos recordados, quedan en consecuencia de esta declaracion en aptitud de escuchar los sanos consejos, contenidos en el Decreto de V. E. de 1° de Mayo y la Cámara estimará este acto como un acatamiento á su legítima autoridad.»

Leida esta nota, la fundó, en nombre de la Comision, el Dr. Lucio V. Lopez.

Su discurso fué realmente notable por las doctrinas desenvueltas en él, por los principios fundamentales en que se basaba, por la forma, y por la facilidad con que fué pronunciado.

Le siguió en la palabra el Dr. Alem, que encaró el contenido de la nota bajo su faz constitucional, y bajo la cuestion personal para los cuatro Diputados que merecian un severo castigo por su proceder, si bien la Cámara *les mandaba su generoso perdon por medio de la nota*.

Puesto á votacion fué sancionado por unanimidad.

La Cámara hizo tambien el nombramiento de Presidente y Vice-Presidente del Crédito Público, resultando los siguientes señores:

Presidente—Agustin Vidal.

Vice—Lucio V. Lopez.

El señor Zeballos tuvo tambien nueve votos para este puesto.

Se acordó que las sesiones fuesen los Lúnes, Miércoles y Viérnes, á las siete y y media de la noche.

—Nos remiten del Ministerio de Hacienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 13 de Setiembre de 1876 y decreto reglamentario de 19 del mismo, y atento lo informado por la Contaduria General, el Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1° Las oficinas nacionales recibirán en pago de impuestos, el papel moneda de la Provincia de Buenos Aires, en la proporcion de treinta y dos pesos cuarenta centavos ($ 32 40 m|c.) por un peso fuerte.

Art. 2° Este decreto rejirá hasta el 7 del corriente inclusive.

Art. 3° Comuníquese, publíquese, insértese en el Rejistro Nacional, y pase á Contaduria General para su archivo.

AVELLANEDA.
V. DE LA PLAZA.

—Es importante esta nota.

Buenos Aires, Abril 22 de 1879.

Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia, D. Francisco Balbin.

Tengo el honor de dirigirme al Sr. Ministro avisándole que de acuerdo con lo que dispone el art. 10 del contrato de 5 de Octubre de 1876, el Banco ha procedido el 17 del corriente á la quema de 702,714 pesos y 86 cent. en billetes de este establecimiento con sello de la Nacion, importe de los trimestres vencidos en 31 de Enero, 31 de Junio, y 31 de Octubre de 1878.

Debo recordar al señor Ministro que el Gobierno Nacional pagó el trimestre vencido el 31 de Enero, importante ftes. 257,822, 49 en soles peruanos, y que vendidos estos soles han producido fts. 253,076:08 en billetes, los que han sido quemados por cuenta de ese trimestre, quedando por consiguiente adeudando el Exmo. Gobierno de la Nacion como saldo de él la cantidad de fts. 4.746:61 que espero V. S. se servirá pedirle envie á este Banco á los efectos del artículo 10 del mencionado contrato.

Saludo al señor Ministro con toda consideracion.

Vicente F. Lopez.

—Esta noche hay una funcion patriótica en la *Alegria*.

Allá los que quieran pasar un buen momento.

—De Chile nada particular.

Los telégramas que han llegado no tienen importancia.

—En la Cámara de Diputados no pasará el proyecto suprimiendo los sueldos.

—Ayer hemos recibido la siguiente invitacion.

Señor Don Héctor F. Varela, Redactor de EL PORTEÑO.

Debiendo tener lugar el Domingo 4 de Mayo, á las tres de la tarde, la colocacion de la piedra fundamental del nuevo templo que va á erigirse en San José de Flores, las comisiones encargadas de esta importante obra tienen el honor de invitar á vd. para tan solemne acto.

ANGELA DORREGO DE O. BASUALDO, Presidenta—*Cármen Diaz Velez de Cano*, Vice-Presidenta—*Teresa R. de Fresco*, Tesorera—*Enriqueta Terrero*, Secretaria.

ANTONINO MARCÓ DEL PONT, Presidente—*Feliciano de Vita*, Cura-Vicario, Presidente honorario—*José Luis Amadeo*, Tesorero—*R. Ruiz de los Llanos*—*Luis O. Basualdo*, Secretarios.

Esperamos que esta fiesta lleve una gran concurrencia.

SECCION PARA TODOS

COLEGIO DE PROCURADORES

Habiendo la Comision Provisoria sancionado los Estatutos Generales y aprobándolos el Exmo. Gobernador de la Provincia, se avisa á los señores procuradores que deseen informarse de ellos y solicitar el ingreso á la asociacion, que pueden ocurrir á la Secretaria del Colegio, Bolivar número 4, donde se les entregará un ejemplar de los Reglamentos y de las solicitudes de ingreso. Estas podrán presentarse durante quince dias, á contar desde la fecha, y con arreglo á lo acordado en la Asamblea del 30 de Noviembre de 1878. La Comision Directiva Provisoria, juzgará sobre la admision ó rechazo de las presentaciones y oportunamente se convocará á Asamblea para la instalacion solemne y definitiva del Colegio.

Buenos Aires Mayo 2 de 1879.

Julian Ortiz, Presidente; *Nicasio B. Carbonell*, Vice idem; *Andrés Alberto Becher*, Secretario; *Niceforo Coletti*, Vocal tesorero; *Juan Sagasta*, Vocal.

183 m4 8.

DIVERSIONES PUBLICAS

—

Teatro de la Opera

Gran concierto vocal é instrumental á beneficio del Hospital Español.

HOY

—

La Florida

Jardin Concierto—Esquina Florida y Tucuman. Gran concierto de banda, orquesta de 30 profesores, bajo la direccion del señor Lecomte. El Domingo 4 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde.

—

Coliseum

SKATING—RINK

Privilegiado por el Superior Gobierno Naciona

Calle General Lavalle, antes Parque, 318—Inauguracion á la patinacion, el Juéves 8 de Mayo, á las 7 1|2 de la noche. Siguiendo todos los dias de la 1 y 1|2 hasta las 4 y 1|2 de la tarde y de las 7 1|2 á las 10 y 1|2 de la noche. El piso recien construido será la delicia de los aficionados á patinar. Salones perfectamente decorados. Salon de ensayos. Lujo y comodidad. Funciones de dia, entrada general 10 ps. De noche, entrada de caballeros 15, id señora 10. Alquiler de patines 10. Niños menores de 7 años gratis. No se dá contraseña. Nota. Tomando abono, se hará una gran rebaja.—Juan Craseileir—Alberto J. Huergo. 138 m3 8

AVISOS NUEVOS

Juzgado de Paz de Merlo.

Por el presente se hace saber á D. Santiago Rebolitti, que en la ejecucion que por ante este juzgado le sigue D. Beltran Mentus por cobro de pesos, á solicitud de parte por no haber comparecido en el término de los edictos que han sido publicados y de acuerdo al artículo 465 del Código de enjuiciamiento, se ha declarado rebelde, y señalándose los dias mártes y viérnes de cada semana para que concurran las partes á ser notificadas de las providencias que en dicho juicio recaigan—Merlo, Mayo 2 de 1879.

Cándido Pizarro (hijo)
160 m1 8 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á don Angel Podesta, para que por sí ó apoderado y por intermedio de la Secretaria de don J. Campos, á la que estoy adscripto, comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos, le ha entablado el síndico del concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de seguirle el juicio en su rebeldía, sino compareciese—Buenos Aires, Abril 28 de 1879.

G. Fiorini.
186 m4-j3. Perú 130.

Juzgado de Paz de Monserrat.

Por el presente se hace saber á don Manuel Sáhy, el auto recaido en la terceria que dedujo en el espediente seguido por don José M. Guerra, contra doña Agustina C. de Buenos Aires, Marzo 2 de 1879.—Por devuelto, cúmplase é ignorándose el domicilio de don Manuel Sáhy y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 465 de la ley de enjuiciamiento, cítese por cinco dias en los diarios "Nacional" y Porteño, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar y hágase saber al Juez que vá á reconocer.

Felipe Becher,
141 m3 5. Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de comercio doctor D. Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á D. Cárlos Mogile para que por sí ó apoderado y por intermedio de la secretaria de D. I. Campos á la que estoy adscrito, comparezcan á estar á derecho en la demanda que, por cobro de pesos le ha entablado el síndico del concurso de D. Juan B. Migone, bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en su rebeldía si no compareciese—Buenos Aires, Abril 28 de 1879.

G. Fiorini.
189 m4 j3 Perú 130.

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á don Bartolomé Malavicini, para que por sí ó apoderado, y por intermedio de la Secretaria de don Y. Campos, á la que estoy adscripto, comparezca á estar á derecho en la demanda que, por cobro de pesos, le ha entablado el síndico del concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de que sino compareciere, se le seguirá el juicio en su rebeldía—Buenos Aires, Abril 28 de 1879.

G. Fiorini.
188 m4-j3. Perú 130.

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á don José Scandroli, para que por sí ó apoderado, y por intermedio de la Secretaria de don Y. Campos, á la que estoy adscripto, comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos, le ha entablado el síndico del concurso de don Juan C. Migone, bajo apercibimiento de que sino comparece se le seguirá el juicio en su rebeldía. —Buenos Aires, Abril 28 de 1879.

G. Fiorini.
172 m4-j3. Perú 130.

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á don Francisco Pini, y por intermedio de la Secretaria de don Y. Campos, á la que estoy adscripto, para que por sí ó apoderado comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos, le ha establado el síndico del concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en su rebeldía, sino compareciere—Buenos Aires, Abril 28 de 1879.

G. Fiorini.
187 m4-j3. Perú 130.

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los señores C. Villota, y Calleja, para que por sí ó apoderado y por intermedio de la Secretaria de don Y. Campos, a la que estoy adscripto comparezcan á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos, les han entablado el síndico del concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de seguírsele, el juicio en su rebeldía, sino comparecieren—Buenos Aires, Abril 28 de 1879.

G. Fiorini.
185 m4-j3. Perú 130

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á don José Beccione, para que por intermedio de la Secretaria de don Y. Campos, á la que estoy adscripto, comparezca por sí ó apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos, le ha entablado el síndico del concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en su rebeldía, sino compareciere—Buenos Aires, Abril 28 de 1879.

G. Fiorini.
184 m4-j3. Perú 130.

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge, se hace saber á don Cayetano Castro, que en la demanda ejecutiva que contra él ha iniciado el Banco de la Provincia por cobro de una letra valor de 6,500 pesos m|c á recaido el siguiente auto—Abril veinte y cinco de 1879—Por presentado en cuanto haya lugar por derecho teniéndosele por parte en virtud del certificado que precede y por constituido el domicilio calle de Victoria 15, intímese al demandado el pago del capital, intereses y costas dentro de tercero dia, bajo apercibimiento de ejecucion, debiendo constituir tambien su domicilio al ser notificado y señalándose los dias Lúnes y Juéves de cada semana, de 11 á 5 del dia para que las partes comparescan á la oficina para ser notificadas. Fonrouge—Ante mí—A. Julio Blanco—Al mismo tiempo se le previene que debe comparecer dentro del término de diez dias, por ante el Juzgado de S. S. y por medio de la Secretaria á cargo del escribano don Angel Julio Blanco, á la que el que firma se encuentra adscripto, á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía—Buenos Aires, Abril 30 de 1879.

F. A. Gonzalez.
140 m3 5. Perú 130.

Centro-Gallego La C. D. provisional ha señalado el Domingo 4 del corriente, á las 2 de la tarde, para que tenga lugar el acto solemne de inauguracion de la sociedad en su local calle de Lima núm 97, y de la toma de posesion de la C. D. definitiva nombrada en la última asamblea el Domingo 27 último, todo lo que se participa á los señores socios para que se sirvan concurrir—Buenos Aires, Mayo 1° de 1879.—El Secretario.

142 m3 5.

Tos, catarro, bronquitis y todas las enfermedades del pecho y pulmones se curan radicalmente con el "Pectoral de los Incas." Botica "Caridad" Piedad 517 esquina á Libertad.

165 m4 6

Lecciones á domicilio y en casa del profesor de lectura, escritura, ortografia, geografia, historia, cuentas etc.; métodos especiales para la teneduria de libros y los idiomas francés é inglés, enseñanza rápida y mensualidad módica; calle de Suipacha 53, entre Piedad y Cangallo. 146 m4 5

A los señores Boticarios. Hay en venta una cantidad de medicamentos para personas debiles consistiendo en: cerveza de leche P. E. K. Extracto de Koumys Edward Elixir, Koumys Edward, se vende á precios módicos en la calle de Maipú núm. 87. 144 m4-j3.

Renta segura de mil pesos m|c. mensual, para la persona que quiera comprar á un precio equitativo un primer piso amueblado en parage lo mas céntrico. La casa es inmejorable y alquiler módico. Dirigirse á M. Bensusan. Agente para alquilar casas. Cal e Piedad 31. 158 m4 6.

Se alquila Una cómoda esquina para negocio, calle Venezuela y Santiago del Estero, se dará barata, darán razon en la calle Reconquista 81, patio á la derecha. 167 m4 6.

Atencion á los señores convencionales, se alquilan lindas y bien amuebladas, piezas con ó sin pension, Artes 361, entre General Lavalle y Tucuman. 147 m4 6.

Señor don Alberto RAMALLO Se le suplica tenga la bondad en pasar por la calle de Lima núm. 47, por un asunto que le interesa.

166 m4 5.

Los mas fuertes Bastones ingleses á diez pesos, en El Celtibero, esquina del Mercado Independencia. 148 m4 6.

A los cazadores Se vende un perro de caza de un año y adiestrado. Dirigirse calle Artes 514. (altos). m1 9.

En las Lomas de Zamora, se alquila la hermosa casa-quinta que está á una cuadra de la Estacion, con cochera, caballeriza y jardin, ocurrir Santiago de Estero núm. 145. 153 m4 6.

Flecos espléndido surtido en flecos negros de seda, alta novedad, para adornos de vestidos y tapados, en la Tienda de Baron, al precio de 10 ps. vara. Victoria 189. Precio fijo. 174 m4 1p

Cachemires de lana y seda para vestidos. Este riquísimo género de clase superior y lindos gustos, se vende en la tienda de Baron, al precio de 10 ps. vara. Victoria 189. Precio fijo. 176 m4 1p

Salidas de Teatro. Lindas capitas de punto de lana, talmitas y esclavinas de la misma clase y tapaditos de varias formas para la cabeza. Surtido especial de las clases mas ricas, blancos y de colores; Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 177 m4 1p

Tapados de abrigo para señoras. Se ha recibido un nuevo surtido en la Tienda de Baron, paletós y dol. mas de última moda y de los géneros mas ricos, desde 250 hasta 2000 ps. Victoria 189. Precio fijo. 173 m4 1p

Camisolines de fantasia. Lindísimos juegos de cuellos y puños para señoras, bordados y de formas las mas elegantes á 30, 40 y 50 ps. Tienda de Baron, Victoria 180, precio fijo. 176 m4 1p

Para los enfermos del estómago el Elixir tónico digestivo del doctor Hufeland; aprobado por el Consejo de Higiene Pública, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago, y á los débiles restablece el apetito; propiedades tónicas, y está compuesto de quina pepsina, etc. Se vende por mayor y menor en la Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. Por mayor á 25 pesos, y por menor á 30. 150 m4 9

Lauro-Cloral del Dr. Schwbe. (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública. El Lauro-Cloral, podria llamarse "Balsámo milagroso", por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes picados, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor en la botica alemana, Corrientes 455, esquina Libertad y en las principales farmacias, se vende á 15 pesos frasco. 152 m4 6

Sala con dormitorio y otra pieza mas, con gas y servicio, se alquila en la casa calle San Martin núm. 203, entre Corrientes y General Lavalle. 74 a29 m14.

Se alquilan dos piezas bien amuebladas una sala y un dormitorio para hombre solo ó matrimonio en casa de familia calle Piedras núm. 236 (altos). 111 m 2 4.

para el pelo "Eau de Capille"—El "Eau de Capille de Leipzic" es el mejor restaurador y fortificador del cabello; tiñe este dá su color natural y dá al cutis de la cabeza la mas acabada blancura—Unico depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad. 149 m4 6

Tos catarro [Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública] Toconvulsa, todas las enfermedades del pecho y garganta, es un remedio seguro el "Jarabe de San Vicente de Paul" por mayor y menor, Botica Alemana de Otto E. Recke; calle Corrientes 455, esquina Libertad. 151 m4 6

A 5 pesos mtc. la vara: escoceses para vestidos, de gustos lindos y buena clase, los que valen 8 y 10 pesos, se venden á 5 pesos, en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 179 m4 1p.

A 5 pesos mtc. la vara: se venden los lindos géneros para vestidos, son de lana y seda y de gustos preciosos; tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 178 m4 1p.

Matalasé este rico género para tapados de abrigo, de gustos lindísimos, se vende en la tienda de Baron, al precio de 50 pesos la vara; Victoria 189. Precio fijo. 181 m5 1p

Para las novias: surtido completo en ropa blanca. Tul blanco para velos de 2, 3, y 4 varas de ancho. Arné para sábanas, género de hilo de las clases mejores, bramante, madapolan, y crea americana, y á precios sin competencia. Tienda de Baron. Victoria 189. Precio fijo. 182 m4 1p.

Felpas rayadas de seda y de los gustos de última moda, para adornos de gorras y vestidos. Gran surtido en la tienda de Baron, al precio de 40 pesos mtc. la vara. Victoria 189, Precio fijo. 180 m4 1p.

Boteria del Buen Gusto, de Manuel Suarez, casa especial por la superior calidad de todos sus artículos, se sirve con cueros franceses. Los mas frescos y selectos. Especialidad en trabajos de medida para hombres y señoras, calle Piedad 188. 108 m2 10.

Gun-Club Habrá tiro en Maldonado, el domingo 4 de Mayo. Empieza á las doce en punto.
116 m2 4 El Secretario.

Enseñanza Se ofrece una señorita para dar lecciones en inglés, francés y español, en casas particulares. Ocúrrase calle Juncal 325. 122 m2 31

Se alquila Una linda pieza, en casa de familia, para matrimonio ú hombre solo. Calle Venezuela 564. 113 m2 4

A las señoras Sombreros y gorras, ultima novedad Se cambian de forma y se adornan á precios módicos. Esmeralda 346, entre Parque y Tucuman. 110 m2 4

Se necesita una sirvienta buena de 18 á 25 años que tenga buenas recomendaciones. Ocurrir calle de Santa-Fé 493. 112 m 2 4.

Tripes; nuestros famosos alfombrados de tripe de Crosley en gustos y precios sin competencia, 24, 26, 28 y 30, la imitacion de Bruselas la damos á igual precio, jergones á 16 y 18 ps., chces á 6, 7, 8 y 10 ps., alfombras chicas y grandes, muselina bordada p'ventanas y puertas 7, 8 y 10 ps., cortinas bordadas 70, 80, 100 y 180 ps., en la tienda calle de Chacabuco 80, frente al teatro de la Alegria. 44 a27 m4.

Trabajos en pelo Una señora que se ocupaba en toda clase de trabajos de pelo á precios sumamente módicos, ofrece sus servicios á las señoras y señoritas. Calle Temple 456, (entre Cerrito y Libertad). 135 m 2 4.

Revolucion de economistas—Baratura sin igual por realizacion de una gran partida de casimires de la sastrería Corte Especial, Rivadavia 28. Traje de saco á medida, perfectamente hechos, de ricos y elegantes casimires, confeccion y forros inmejorables desde el precio de 300, 400, 500 y 600, los que valen 500, 600, 700 y 800, trajes de jaquet 500, 600, 700 y 800, los que valen 700, 800 y 1100, trajes de frac y levita de 800 y 1000 los que valen 1100 y 1500. Siempre tenemos chalecos de lana, de matalasé, solanes, castorinas y franela igual confeccion á los hechos á medida, pantalones alta novedad de 100, 150, 200 y 250, los que valen 150 200, 250 y 300 con forros de seda. Rivadavia 28. 103 m2 4.

Maquinista Se necesita uno que sepa su oficio, en la Imprenta Europea Reconquista 73. 126 m3 4.

Se ofrece Una señora formal para ir de sirvienta á Montevideo, con alguna familia, calle del Cármen núm. 12, darán razon. 20 m3 6.

Tripes claros y oscuros, recien recibidos su tidS especial á 20, 22, 24, 26, 28 y 30 pesos vara, paños de alfombra á 16 y 20 pesos vara, chucé francés á 6, 7 y 8 pesos vara, cortinas bordadas 12 1/4, 14 1/4, 16 1/4 y 20 1/4 á 80, 100 120, 140, 160, 180, 200, 220, 240, 260, 280, 300, 350, 400, 450 y 500 pesos par. A la tienda de Pereda, Belgrano 351. 32 m1 10.

Farmácia Se vende una muy lujosa, en uno de los pueblos mas importantes de la campaña. Informará don Eduardo Casi, calle Florida 82. 33 a27 m4

Oficialas Costureras. Se precisan Perú 262 (altos). 134 m2 4.

Vinagre de pura uva—Artículo excesivamente escaso en Buenos Aires para remedio no tiene rival, para ensalada, para encurtidos y para mil usos domésticos debe ser preferido á todos los vinagres artificiales que se, cependen y que tan nocivos pueden ser á la salud. 881 f1 perm.

Piezas y pensiones Con ó sin muebles. Se dan en casa de un matrimonio decente español. Lindas piezas y superior comida, con una situacion céntrica y exelente. Tambien hay piezas para escritorio. Belgrano 46, altos. 118 m2 10

Una señora Francesa recien llegada de Europa, se ofrece para dar lecciones del idioma francés, en casa de familia, dirigirse Reconquista 327. 83 a30-m9.

Vino de misa Recomendamos á los señores sacerdotes y á toda persona que pueda convenirle, el esquisito vino natural garantido de pura uva y propio para celebrar, que se acaba de recibir en el depósito especial de vinos, procedente del cosechero, calle Perú 181. 880 f1 perm.

Café Se vende uno situado en la calle de Cerrito 179. Su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais. 94 m1 4

Se alqnilan piezas con ó sin muebles, para hombre solo ó matrimonio, en casa de familia. Calle General Lavalle 402. 101 m1 10.

Gratificacion Se ha perdido un perrito galgo, lleva un collar con campanilla, se ruega á la persona que haya encontrado, se sirva traerlo á la calle Cangallo 99, donde recibirá una buena gratificacion. 130 m3 5

Ferro-Carril
De Buenos Aires y Ensenada

Desde el 6 del corriente inclusive, los trenes que salen de la Estacion Boca á las 11-30 a. m., para Central y de Central para la Boca á las 12 serán suprimidos.

La Administracion.

Estacion Central, Mayo 3 de 1879. 170 m4 18

Tinta para marcar
Imperial Carmesí de Simes y Co.

"Cambia el efecto del calor á un color negro permanente" es la mejor tinta que se conoce.
Porque es indeleble.
Porque no perjudica el tejido mas delicado.
Y porque es la mas cómoda para usarse.
Cada frasco viene acompañado de un estirador de género, unido á una pluma electro-plateada.
Depósito por mayor y menor:

Nueva Farmacia inglesa de Cramwell
145 VICTORIA 147
Entre Chacabuco y Piedras
161 m4 6

Santiago Dussol
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Abril de 1879.

Su hija Juana Dussol de Rivolta, Antonio Rivolta, y demas deudos, suplican á sus amigos quieran dignarse acompañarlos al funeral rezado, que, par descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Lúnes 5 del corriente, en la Iglesia de San Miguel, á las 10 1/2 de la mañana.
Favor al que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá á la puerta del Templo. 145 m4 5

¡Dinero! ¡Dinero!

Se dá en hipoteca las cantidades siguientes: 50 40, 45, 60, 70, 80 y 100, hasta 500 mil pesos moneda corriente, a interés módico, Piedad 135. 169 m4 15. *Lino de la Torre.*

ACEITE HIGADO
DE BACALAO

De la Farmacia de Lóndres y Liverpool:
Preparado de los Higados frescos, espresamente para el uso medicinal.
Es el mas puro,
El mas agradable,
El mas fácil de dijerirlo,
Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite de Bacalao. Depósito por mayor y menor:—

Nueva Farmacia y Drogueria Inglesa de Cranwell
145—CALLE DE LA VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras.
161 m4 6

Bálsamo pectoral
DEL DOCTOR JACKSON

Para la tos, resfrios, bronquitis, asma, ronqueras, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.
Depósito por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWEL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
837 e5 7

CURA RAPIDA
DE LOS
SABAÑONES

El bálsamo del doctor Greves, es una cura infalible. Los sabañones, tan incómodos para todas las personas que sufren de ellos. es una de aquellas enfermedades que por parecer insignificantes á primera vista, nunca han llamado la atencion de los principales hombres de la ciencia. El gran consumo que se hace de este bálsamo, y la aceptacion general que ha merecido, ha coronado las esperanzas del doctor Greves á un grado mayor al cual él jamás habia soñado su aplicacion en fácil, y es pocas veces se obtiene el resultado deseado.

El bálsamo del doctor Greves se usa con comodidad y es agradable, no perjudica al cútis por que la base de su composicion es el jabon, la yema de huevo, sustancias que suavizan el cútis, las que unidas proporcionalmente á ingredientes arómaticos forman una crema, como la mas delicada que usan las damas de nuestra sociedad.

Usando este bálsamo como preservativo, se hallará de mucha utilidad en los dias frios y de vientos fuertes: porque priva de las gretaduras del cútis, que siempre sobrevienen en las personas delicadas, dando blancura y suavidad al cútis.

Preparado únicamente por London y Liverpool Pharmacy.

Se vende en frascos de 10 y 15 pesos en los siguientes establecimientos.

En la Farmacia y Drogueria inglesa de Cranwell, Rivadavia 41 y en la sucursal de la misma, Rivadavia 463 y 465, antigua farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66. 157 m4 6.

EL CELTIBERO

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores, que habiendo recibido un surtido sin igual, en precios y calidades en los ramos de lozas, porcelanas y cristales podemos hoy vender como ninguno

¡OJO!! ¡MUCHO OJO!!
AL CONTADO

Platos á 12 y 15 ps. doc. lo que vale 20 en otras partes.
Idem á 18 ps. doc. Son los que valen 25 ps. en otras partes.
Idem con flores de oro á 24 ps. doc. Valen 30.
Idem porcelana á 44 ps. doc. Valen 55 y 60 en otras partes.
Idem cristal para postres 26 ps. doc. Valen 45 en otras partes.
Idem loza piedra para hoteles 45 ps. doc. Valen 40 en otras partes.
Idem, idem, idem grandes á 25 y 30. Valen 55 y 40 en otras partes.
Fuentes porcelana, playas, desde 12 ps. una.
Idem, idem, idem desde 25 ps. una.
Idem loza, varias formas y clases, desde 6 ps.
Idem loza piedra desde 8 ps. uno.
Idem ondas sin tapa desde 12 ps. una.
Fuentes redondas para pasteles, varios tamaños desde 12 ps. una.
Tazas para té café, chocolate, almuerzo y otras desde 2 ps una; para caldo desde 1 peso. Hay 50 clases diferentes.
En vasos y copas es inmenso el surtido que tenemos, y que podemos vender á precios sin competencia, desde 12 reales; y dentro de pocos dias, tendremos 5,000 docenas de vasos para vender á un peso cada uno.
Jarras cristal 25, 30, 35 y 60 pesos una.
Botellas cristal desde 10 pesos hasta 80 una.
Copones de cristal á 50, 60, 70 y 80 pesos uno.
Palanganas cristal á 40, 50, y 60 ps. una.
Palanganas loza desde 12 pesos hasta 30, y de porcelana hasta 75 pesos.
Juegos lavatorio desde 40 hasta 400 pesos.
Dichosas desde 9 hasta 40 pesos.

AL CELTIBERO
INDEPENDENCIA Y LIMA **ESQUINA DEL MERCADO**
SE REMITE A DOMICILIO
128 m4 25 4p.

PARA LOS HOMEÓPATAS
ESPECÍFICOS HOMEOPÁTICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para un—

RESFRIO	NEURALGIA
DOLORES de CABEZA	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y ciento de tantas enfermedades que es seguro han de provenir.
Estar prevenido, es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el doctor Symes, Lóndres y Liverpool Pharmacy
CURAS EN FRASCOS
Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como en tinturas.
Se vende á 10 pesos frasco. Cajas de 12, 24 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas; se venden por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de CRANWELL, Rivadavia 41 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465. Descuento liberal para el comercio. 156 m4 6.

LEAN NO MAS VELLO—Depilatorio blanco inofensivo para quitar el vello de la cara y de los brazos.

NO MAS HORMIGAS—Bisulfuro de carbono para destruir toda clase de hormigas, con instruccion para su uso.

DETERSIVO PLATENSE—Remedio para curar la manquera de las ovejas y de los caballos mal de los vasos.

CAPSULAS MEJICANAS—Para curar radicalmente la gonorrea y las flores blancas; comunmente bastan uno ó dos frasquitos para curarse.

Todos estos productos se venden por mayor y menor en la acreditada farmacia y baños de CISNE de TOMAS LASARTE, calle Belgrano 360 y 362, al llegar á la plaza Monserrat.
En la misma casa se administran los BAÑOS RUSOS, con éxito notable en el tratamiento de la "Reuma crónica, Réuma incipiente, Enfermedades de la PIEL y Constipaciones al pecho.
La práctica de veinte años y los resultados obtenidos, son la mejor garantía de la bondad de nuestro sistema para curar determinadas enfermedades.
362 BELGRANO 362
159 m4 per.

MARIA ANA INSIARTE
De Beheretche
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Mayo de 1878

Juan Beheretche esposo, hijos, hijos políticos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará el Juéves 8 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San José de Flores
Unica invitacion. 171 m4 8

LIBRERIA NUEVA
DE
Jacobo Peuser
ESTABLECIDA
EN EL AÑO DE 1867
96 SAN MARTIN 96
BUENOS AIRES

Este Establecimiento de Librería y Papelería, cuenta con un gran surtido de libros de instruccion primária y superior, obras de fondo, cientificas, de derecho medicina, de regalos y novelas, cuyo catálogo se entregará gratis al que lo solicitare.

En artículos de Escritorio, nada le falta.

TIPOGRAFIA
Con un completo surtido de tipos nuevos y un personal de primer órden que le pone en actitud de ofrecerse para toda clase de trabajo.

ENCUADERNACION
En este ramo está montada la casa á la altura de los establecimientos mas grandiosos de Europa; pues su propietario, con el celo que siempre le ha distinguido, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para satisfacer las necesidades del público bonaerense, presentandole un taller donde se hallan todos los adelantos modernos que en dicho ramo se han hecho hasta el dia.

Fabricacion de libros para contabilidad.

Harto convencido está el público de nuestros inmejorables trabajos en este ramo.
Quién es tu enemigo?
¡El de tu oficio!
160 m4 per.

EN LA TIENDA DE PUIG
238—ARTES—238

Espléndido surtido en tripes á 25 y 26 ps. v. géneros finos de lana para vestido á 4, 5, 6, y 7 ps. v., tartan pura lana, á 10 ps. v. casimir labrado para tapados, 30 y 35 ps. v.; casimires de pura lana, 28, 30, 35, 40 y 50 ps. v.; paño castor para tapados, 35 y 40 ps. v.; poples de lana y seda á 17 ps. v.; hule fino, á 25 id id; camisas 1/2 hilo para hombre, á 38, 40, 45 y 50 id una; id de color, 20, 22, 25 y 30; cotin de hilo fino, 12, 14 y 16 ps. v; franela para lana, 14 y 16, id id; id amarilla, 14 y 17 ps. v.; frazadas de lana á 70 id una; alemanesco de algodon, 12 id v; alemanesco de hilo fino, 25 id v; cotin de algodon doble ancho, 10 14 v; id angosto 4 y 5 id v; bombasi labrado á 9, 10 id v; bombasi liso á 4 y 5 id v; franela punzó á 17 y 18 id v. calzoncillos para hombre, de algodon, 15; calzoncillos de hilo finos 25 y 30 id; colchas colchadas, 180 y 210 id; tricotas de lana fina, 38, 45, 50 y 70 id; golillas de luto, 25 id; sombreros de castor adornados para niña, 30, y 40 id; géneros de hilo doble ancho, para sábanas 25, 28 y 30 id v; batas bordadas para señora, 25, 30 y 35 id; peinadores bordados 50 id; camisas para señora, finas, 45 y 50 id; camisones, 25 id; percales finos 3, 3 1/2 y 4 id v: cretona, rica clase, á 5 id v. fajas de seda á 60 id una; chales imitacion vicuña 35 y 40 id id; manteles de hilo á 35 id; batas para niña á 15 id; corsets para señora, 15, 25, 40 id id; id con ballena ancha, á 50 id; flchú de seda á 50 55 y 60 id; colchas blancas con guarda, 100 id; pañuelos de tartan finos, 60 y 80 id. 19 m4 8

EL EXELSIOR
CURA LOS CALLOS y JUANETES

Estos resguarda-callos, están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados, debido al gran alivio que producen y á su exelente eficacia son parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos

MODO DE USARLOS

Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que el ojo del callo ó juanete quede exactamente en el centro mismo del agujero del parche.
Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwell, Rivadavia 41 y en la sucursal de la misma Rivadavia núm. 463 y 465. Antigua Farmacia de L. L. Jones, Florida núm. 66. 155 m4 6.

Gran depósito de máquinas
DE COSER
PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONE
Maipú 87--Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.
Las máquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar elásticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.
Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de máquinas de coser.

LUIS R. V. DE CASTRO
SUCESOR DE CASTRO HERMANOS
Maipú 87—Antes 59
131 m4.j3.

Pomada Estradé
CONTRA LAS ALMORRANAS
Pídase en las Droguerias y Farmácias.
129 m3 5—3a

COLLAR ELECTRICO DE MARTIN
PARA FACILITAR
LA DENTICION EN LOS NIÑOS

Por el uso de este collar, se facilita el desarrollo de la denticion, evitando el que se produzca dolor durante su periodo.

El Collar Eléctrico de Martin

Viene envuelto en terciopelo de seda azul y acondicionado en cajitas, con instrucciones para su uso. Precio 20 pesos.
Se vende:
EN LA NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145 Victoria 147 (entre Chacabuco y Piedras)
163 m4 6

CLORALINA
Cura instantáneamente el dolor de muelas

Destruye el nervio é impide la carie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demas dientes.
Se vende en la
Nueva Farmacia Inglesa de CRANWEL
145—CALLE VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras
162 m4 6

REMATES
Eduardo Halbách
JUDICIAL
DE CUATRO
PROPIEDADES
SITUADAS EN EL PARAJE
Mas central de esta ciudad
CALLE
Alsina y Lima
EL DOMINGO 18 DE MAYO
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, las siguientos propiedades, pertenecientes á la testamentaria de Da Josefa R. Garmendia, y por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano Zavalia.

Estas propiedades por su situacion inmejorable, por su construccion, deben llamar la atencion de los capitales.

PRIMERA

Finca situada en la calle Alsina núm. 455

Cuyo terreno se compone de 7 métros 45 de frente al Sud, por m 82.15 de fondo, equivalente á 209 m. 71, (sean varas 8.40 de frente por 32 09, de fondo equivalente á 229 varas con 6 centimetros) apreciado con el edificio que se compone de 8 piezas, aljibe, cocina, letrina, etc., segun tasacion en ps. 205.549.16.
Base para la venta 2/3 partes ps. 137,032.76.

SEGUNDA

Finca situada en la calle Alsina núm. 459

El terreno se compone de 7 m. 25 de frente al Sud, por 28 m 15 de fondo, equivalente á 206 m. (sean varas 8.38 de frente por 32.09 de fondo equivalente á 234 varas con 81 centímetros) 90 y apreciado el edificio que se compone de siete piezas, pozo de balde etc., etc., segun tasacion, en ps. 193,419 87.
Base para la venta, 2/3 partes ps. 128,966.58.

TERCERA

Finca situada en la calle Alsina núm. 461 y 465, esquina á Lima núm. 94 y 102

Cuyo terreno se compone de 16 m. 67 de frente al Sud sobre la calle Alsina, por 28 m. 15 al Oeste sobre la calle Lima equivalente á 424 m. 22 (sean varas 18.32 de frente por 32.09 de fondo equivalente á 483 varas con 61 centímetros) y apreciado con el edificio que se compone de una casa baja con siete piezas de azotea y maderas duras á la calle Alsina, y dos grandes piezas independientes, una en la esquina y otra á la calle Lima, el edificio alto se compone de ocho piezas con techos de azotea. Segun tasacion en ps. 511.635.83.
Base para la venta, 2/3 partes ps. 341,060 56.

CUARTA

Una casa situada en la calle Lima 86 y 90

Cuyo terreno se compone de 10 m. 45 de frente al Oeste sobre la calle Lima, por 29 m. 80 de fondo equivalente á 311 m. 41 (sean varas 11.91 de frente por 23.97 de fondo equivalente á 355 varas con 10 centímetros y apreciado con el edificio que se compone de dos piezas con techos de azotea con dos hiladas de ladrillos y tirantes de palma, letrina, sumidero y pozo de balde etc.
Segun su tasacion en ps. 242,218.76.
Base para la venta, 2/3 partes, ps. 161,479.17.
120 m2 18.

R. Rodriguez y Ca.
MARTILLERO L. MATTALDI

De todas las existencias de la Confiteria calle Corrientes 535.
El Mártes 6 del corriente
A las 12 en punto del dia—Detalles «Prensa», «Pueblo Arjentino» y «Nacional».
190 m4 6

Guillermo Gowland y Ca.
JUDICIAL
DE UNA ESPLENDIDA FINCA
783 y 785 Paraná 783 y 785
ENTRE GARANTIAS Y CALLAO
AD-CORPUS
10 VARAS DE FRENTE
POR 52 1/2 V. DE FONDO
TASACION PESOS 72,327
2/3 partes pesos 47,218
El MARTES 20 de Mayo
Á LAS 4 EN PUNTO

Se rematará pasando las dos terceras partes de su tasacion por órden del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, por ejecucion seguida por don Angel Picasso, contra doña Ana Schiaffino, esta espléndida finca edificada á todo costo.
Por mas pormenores á la escribania de Campos en el Tribunal, ó á los martilleros Victoria núm. 202.
Nota—El comprador abonará tres mil pesos al estenderse el boleto de compra-venta.
123 m2 20.

Rematesá la vuelta.

Agustin Mascias

Judicial—De muebles

El Domingo 4 de Mayo, á las 11 de la mañana, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos, todos los muebles pertenecientes á la testamentaria de don José R. Leiño, que existen en la casa calle Cochabamba núm. 172, donde estará la bandera de remate.

Por informes, ocurrir á la Secretaría á cargo del escribano—Faustino Miñonez.

983 a24 m4.

POR EL MISMO

Judicial

En el partido de Brandzen. Estancia de Don José R. Leiño (Testamentaria)

El Domingo 11 de Mayo, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, venderé en aquel establecimiento al mas alto precio y dinero de contado, una partida de lana justipreciada á razon de 85 pesos m|c. por arroba.

Tomaré como base para la venta las 2|3 partes de su tasacion.

Los interesados pueden ocurrir por informes á la secretaría del escribano Faustino Miñones.

97 m1 11

Massot, Diaz y Ca.

Judicial—En Mercedes—La propiedad calle 27 núm. 49, formando esquina á la calle 28—A tres cuadras de la Plaza y una del mercado.—Tasacion 48,245 ps. 09 c. m|c.—2|3 partes base de venta 32,163 ps. 25 cent. m|c.

El Jueves 22 de Mayo, á la una de la tarde, procederemos á la venta, en el mismo terreno de la mencionada propiedad, ubicada en la ciudad de Mercedes calle 27 núm. 49, formando esquina á la calle 28, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, doctor don Virjilio Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de doña Pascuala Rodriguez. Su terreno se compone de 41 varas de frente al Este calle 27, por 48 varas tambien de frente al Norte calle 28, todo cercado de pared su edificio de tres piezas de material techos de paja en mal estado, árboles etc, etc. Tasada en todas sus partes en la cantidad de cuarenta y ocho mil doscientos cuarenta y cinco pesos nueve centavos m|c., y no admitiremos oferta que no esceda de las 2|3 partes que son treinta y dos mil ciento sesenta y tres pesos veinte y cinco centavos m|c.

Escrituras en perfecto estado. Por mas informes á la Escribania de Malmierca en Mercedes ó á nuestro escritorio Bolivar 7.

829 a15 m20.

POR LOS MISMOS

Judicial—De la propiedad calle Uruguay 375 y 377—1ª tasacion 72,477 ps. m|c.—Retasa 56,421 ps. 25 c.—2|3 partes para la venta 37,614 ps. 17 c.

El Mártes 20 de Mayo, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta en esta ciudad en el mismo terreno donde está ubicada la propiedad calle de Uruguay núm. 335 y 337, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial doctor don Virjilio Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de doña Parcuala Rodriguez, su terreno se compone de 10 varas 50 centimetros de frente al Oeste por 27 varas 75 centimetros de fondo al Este. El edificio se compone de 6 piezas de material, techos de ladrillo cocina, letrina, etc. etc. Tasada en todas sus partes en la cantidad de cincuenta y seis mil cuatrocientos veinte y un pesos veinte y cinco centavos m|c. y no admitiremos oferta que no esceda de las 2|3 partes que son treinta y siete mil seiscientos catorce pesos 17 cts. m|c.

Escrituras en perfecto estado. Por mas informes á la Escribania de Malmierca en Mercedes, ó á nuestro escritorio Bolivar núm. 7.

828 a15-m20.

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

EL DOMINGO 12 DE MAYO

Á LAS 11 DE LA MAÑANA

En el partido del PILAR

Cuartel . . . .

De todas las hacienbas pertenecientes á la testamentaria de pon Mateo J. Alvarez y cuyo detallo se espresa a continuacion;

1000 ovejas al corte en regular estado	ps.	25
267 animales vacunos al corte	"	180
14 bueyes regulares id	"	450
10 caballos id id id	"	500
32 Id inferiores id id id	"	200
200 yeguas al corte id	"	75
350 id id id id	"	75
1 boleto de marca	"	1500

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, se procederá á vender al dia y hora señalado, las haciendas arriba espresadas. Previniéndose que la base para la venta, es el precio enier o de la tasacion y que estas se encunntran en muy buen estado. Mas pormenores, al martillero Defensa 86 ó Lorea 467.

a27 m12

Tomás Lucero

En el Partido de Navarro.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro doctor D. Virgilio M. Tedin, el martillero don Tomás Lucero procederá á vender en remate público, en el Pueblo de Navarro, el dia 14 de Mayo, un campo de pastoreo compuesto de 100 cuadras mas ó menos, el cual linda por el Norte con campos de Zamboraen, por el Sud con don Juan Magu y y don Felipe Juarez, por el Este con Maguay y por Oeste con doña Leonarda Lescano de Videla; tasado á 650 pesos m|c. la cuadra, lo que asciende á la suma de 65,000 pesos, cuyo remate sera practicado en los autos seguidos por el doctor don José F. Lopez, contra doña Leonarda Lescano de Videla, sobre cobro de honorarios, los cuales tramitan por la oficina de don Manuel Malmierca, á la que se halla adscripto el que suscribe—Mercedes, Abril 29 de 1879.

Nota—El remate tendrá lugar en el Partido de Navarro á cinco leguas de Mercedes, á las 12 en punto del dia, y dónde esta situado el campo y en la pulperia conocida por don Francisco Bertier. Por mas datos ocurrir al rematador Boulevard, Mercedes núm. 52.

Agustin L. Camelo.
126 m3 14. Escribano público.

Antonio Zunini

CASA DE REMATE

Y COMISIONES

20-SAN MARTIN-20

REMATE SEMANAL

LOS DIAS

Mártes,

Juéves,

y Sábados

De muebles nuevos y usados, pianos y arañas

CUENTAS DE VENTA A LA MINUTA

Se vende particularmente toda clase de mercancias.

Andrés W. Merea

JUDICIAL!

DE LOS RIQUISIMOS MUEBLES

Carruages, caballos, guarniciones y plantas que adornan la casa calle de Florida 290, formando esquina á la del General Lavalle.

El Martes 6 de Mayo, á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Eujenia Lima de Lima, y cuyo pormenor es como sigue:

SALA—1 espléndido juego de sala de jacarandá forrado en brocatela de seda punzó, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, 12 sillas y 2 banquitos, dos magnificos espejos grandes marcos dorados, dos cuadros grandes, 1 araña de cristal de 6 luces, 1 mesa del centro con piedra mármol, 5 galerias con sus cortinas, 1 alfombra de tripe doble ancho 1 id del centro, 3 id pequeñas, 3 salivaderas, 1 mesa redonda con piedra mármol, una silla de hamaca de caoba y damasco, 6 sillas de id, dos cuadros grandes, 1 araña de 4 luces, 2 jardineras debronce y adornos.

ANTESALA—2 sillones de jacarandá forro de seda punzó, 1 costurero inscrutado en nacar, un alfombrado de Bruselas, 1 id del centro, 1 mesa de caoba con piedra mármol, 2 riquisimas sillas de hamaca de bronce, 1 id de caoba forrada en terciopelo, 8 sillas de id, 1 ropero de caoba y espejo, 1 id de jacarandá incrustado en palo de rosa, 4 galerias con cortinas, 1 araña de cristal de 10 luces, 1 espejo marco dorado para estufa, 2 brazos de bronce para gas, 1 sofa de caoba forrado en domasco punzó.

APOSENTO—1 riquisima cama de bronce, 1 lavatorio de caoba y piedra mármol, 1 sofa de caoba antiguo, 2 sillas de caoba, 1 ropero de id, 1 reclinatorio, 1 cuadro marco dorado, dos id chicos, 1 escritorio jacarandá, 1 crucifijo de madera y plata, 1 alfombra pe Bruselas, 1 lámpara de cristal, 3 botellas de id, 1 pila, 2 canastos, de metal blanco y cristal y otros adornos.

COMEDOR—1 aparador de caoba, 1 mesa de comedor de id, 10 sillas asiento de esterilla, dos sillones de esterilla, 1 araña de bronce, 1 reloj de sobre mesa, 3 lámparas, 3 cuadros de vistas, un juego de estufa. 1 juego de té de porcelana dorada compuesto de 45 piezas, 1 id id, compuesto de 41, 1 fuente de cristal, 26 piezas de porcelana, platos porcelana, 66 piezas porcelana surtida y otros muchos articulos de comedor, como tambien 4 cajones de un riquisimo vino Oporto.

OTRAS PIEZAS—1 mesita de fierro, 2 mesas de consol con piedra mármol, 2 cuadros marco negro, 1 alfombra de Bruselas, 1 ropero de fierro, 1 brazo de gas, 1 araña de 2 luces, 1 rinconera, 1 mesa de fierro, 1 silla de caoba, 1 caja de cedro 6 sillas surtidas, 1 taburete.

COCINA—1 bateria de cocina completa, 1 mesa de pino, 1 armario y otras menudencias.

PATIO—80 plantas de mucho mérito como ser camelias, jazmines, rosas, claveles, 7 bancos largos de fierro, 6 id chicos y 2 faroles de patio.

ACTO CONTINUO—Procederé á vender un magnifico landó casi nuevo con sus guarniciones correspondientes, 1 elegante coupé con muy poco uso, tambien con guarniciones, 3 hermosos caballos de tiro lindos y mansos. No faltar á las 12 en punto.

63 a27-m6.

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

De la finca situada en la calle de Arenales núm. 291

El Domingo 18 de Mayo a las 2 en punto de la tarde procederé a vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Lucia Ladera y Da. Francisca Fernandez Dalmau, cuyo pormenor es como sigue:—El terreno mide 7 varas de frente al Sud por 24 varas de fondo al Norte, con 5 piezas de material, calle empedrada, gas, buen vecindario, tasado en todos sus ramos en la infima suma de 55,142 pesos, advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 36,761 pesos.

Por mas pormeno es á la escribania de D. Miguel Rerallo, donde tramita la testamentaria.

953 a21 m18.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes de doña Rufina Pit de Marguez, en el carácter de herederos abintestato, bajo apercibimientp de declararse vacante la sucesion—Buenos Aires, Abril 18 de 1879.

José Martinez,
966 a23-m22, Perú 12.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Luisa Groppo, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretario del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 24 de 1879. Defensa 86 2º pátio.

25 a 26 m 25. *Juan Rodriguez*

AVISOS

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

DE LA PROVINCIA

El Juri encargado de atender á los reclamos sobre tasacion de propiedades en las parroquias de Catedral al Sud, San Telmo, Monserrat, Concepcion, San Cristóbal, San Juan Evangelista, principia sns trabajos desde el 1º de Abril, hasta el 30 del mismo, funcionando todos los dias habiles de 8 á 10 de la mañana en el Juzgado de Paz de Monserrat, calle Moreno núm. 813.

Buenos Aires, Abril 1º de 1879.

87 a17-m16. *El Gefe.*

La Democrática

Sociedad operarios panaderos. Se invita á todos los panaderos, sin distincion de nacionalidades, á un banquete que dará la sociedad, el dia 18 de Mayo en honor y festejo del cuarto adniversario de su fundacion.

El banquete tendrá lugar en la esquina Paraná y Cuyo, Café del Pasatiempo. Las tarjetas se distribuirán en el Café Paraná. Cuyo 3 8, en la fonda Molinari, Lorea 70 y Café de los Artesanos Cayo esquina Suipacha. Todos los que tomen parte en dicho banquete tendrán que reunirse á las doce y media en la Plaza Lorea.—La Comision.

117 m2 16.

LA IBERIA

66 ARTES 96

ENTRE CANGALLO Y PIEDAD

PRIMERA FABRICA DE CAMISAS

Y DE TODA CLASE DE ROPA BLANCA

POR MAYOR Y MENOR

PARA LA CIUDAD Y CAMPAÑA

Articulos de todas clases pertenecientes al ramo. Las camisas á medida se espiden al mismo precio que las de la tienda. Fábrica de camisas sin rival en Buenos Aires, y única que haga la guerra á las demas, en cuanto á la confeccion de su trabajo y en surtido general. Esta fábrica es conocida por todo Buenos Aires, por los desvelos y por el modo con que se comporta con su numerosa clientela. Contando con todos los mejores recursos que dicho establecimiento requiere. Ya no pueden ser equiparadas las camisas estrangeras con las de esta fábrica LA IBERIA, Artes 95, entre Cangallo y Piedad. Es verdaderamente sin rival en el ramo.

La fama de lo bueno y barato.

700 a6 m6

EL AGUILA

EN ESTA MUY ACREDITADA FABRICA DE CIGARRILLOS

Se está empleando para la elaboracion de los mismos

EL MAS RICO Y EXELENTE PAPEL "DUC"

DESDE POCO TIEMPO Á ESTA PARTE, INTRODUCIDO EN ESTA PLAZA

El cual supera á todas cuantas clases que de papel se conocian en este pais, hasta la fecha.

En consecuencia, recomendamos á nuestros numerosisimos consumidores y al público en general, no tan solo esa clase de papel, si que tambien el magnifico y aromático tabaco habano con que se elabora el cigarrillo en esta Fábrica, superable este año á todo cuanto se ha fumado hasta hoy, pues procede de las principales y acreditadas marcas de la Habana ó sean EL OBSEQUIO DE ALLONES, pura flor, HONRADEZ, CABAÑAS, CHARANGA, MADRILEÑA y LEGITIMIDAD.

A probar pues, los cigarrillos de EL AGUILA, elaborados con el riquisimo papel DUC y tabaco habano del mas esquisito y agradable al paladar de nuestros constantes favorecedores.

¡NO OLVIDARSE!

FABRICA Y DEPOSITO

51 CALLE BOLIVAR 51

115 m2 30 dpm. **J. A. ALONSO.**

El Cirujano Dentista

ELIAS JAMES

CALLE LIBERTAD N. 153

Entre Cuyo y Cangallo

Asisto todos los dias en mi gabinete de operaciones desde las 9 de la mañana hasta las 9 de a noche

TARIFA DE PRECIOS

Extraccion de muela, diente ó raiz, casi sin dolor 30 ps. limpiar la dentadura dandole su blanco natural, 40 ps—Emploma los dientes ó muelas cariadas con plata, platina ó pasta blanca, 50 pesos—En oro convencional—Por colocar un diente pibole sobre la raiz sin dolor, 80 pesos—En plancha de Caucho ó Ambar 200 pesos, dos 250, de tres arriba 100 pesos uno—Mi colocacion es tan preciosa que imita á las naturales—Aplico al dolor de muelas, la electricidad con las gotas de elixir Nervino, una occion 20 ps. Se vende el frasco chico de elixir Nervino 20 ps.

114 m2 31.

PELUQUERIA UNIVERSAL

Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfumeria corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los artículos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos m|c.

39-Calle Florida-39

perm.

TOMAS COQUET

SMALL y Ca.

Dentistas

AMERICANOS E INGLESES

162-MAIPÚ-162

935 e9 perm

Agustin Mendez

CORREDOR DE BOLSA

Y REMATADOR PÚBLICO

144-SAN MARTIN-144

CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id Municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y titulo que represente valor.

144—Calle San Martin—144

Al lado de la Bolsa

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

perm

CIGARRERIA 'LA ABASTECEDORA'

Llamamos la atencion de los fumadores, que en esta casa encontrarán los cigarros y cigarrillos mas esquisitos que pueda haber. Tanto en tabaco como en papel, son muy conocidos, pues se espenden en toda la ciudad y campaña, Lima 632, se obtienen los pedidos por mayor y menor.

895 a19 m9

Aviso Municipal

Por órden de la Comision Municipal, se previene á los contribuyentes del impuesto de Abasto. Que desde el 5 de Mayo del corriente año, que dá en rigorisa vigencia Reglamento sancionado el 1º de Marzo, por esta Corporacion para el mejor cumplimiento del art. 3º de la Ley de Impuestos Municipales.

Para su mas exacto cumplimiento se previene, que los Recaudadores del impuesto, se encontrarán situados en los puntos siguientes:

Calle de la Arena frente á la esquina de Correderas. Administracion de Corrales. Galle Rivadavia, 1ª casilla frente á la Estacion Lacroze. Puente de Baracas. Puente de Maldonado y Estaciones de los Ferro Carriles. Buenos Aires, Mayo 1º de 1879.

Ramon de O. Cesar.
Administrador y Juez de los Corrales.

126 m3 17

VACUNA GARANTIDA

En el estudio del doctor Causolles, Chacabuco núm. 105, se vacuna todos los Juéves y Sabados de 3. á 5. No lo olviden pues, los padres y las madres.

18 a26 m10.

SORDERA

Zumbidos! TODOS aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. Depósito en Montevideo, calle Sarandi 317.

DEPÓSITOS—Drogueria Cranwell, Rivadavia 44, botica Cranwell, Florida 6, drogueria Alemana, Piedras 69, San Francisco, Torres y Ca. Defensa 69.

974 a26 m23 dpm

A LA MODA ARGENTINA

Calle de la Piedad 341 y 343

Aviso á las señoras q. acabo de recibir un gran surtido de gorras y sombreros para señoras señoritas y niñas, á la última moda se venden tambien armazones de castor y todas clases de adornos para sombreros. Se limpian y se componen los sombreros á la última moda á precios módicos.

977 a24-m8.

357 e9 perm—1pm

AU PRADO

El nuevo establecimiento que bajo este nombre se ha establecido en la calle Santa-Fé esquina Coronel, estará abierto al público desde el Domingo 20 del corriente Abril.

El propietario fundador de este nuevo Restaurant campestre, muy conocido y apreciado en su especialidad, no ha parado en esfuerzos para poder reunir en su establecimiento el confortable y las comodidades deseables, reuniendo á una cocina delicada y esquisita, un surtido de vinos de primer órden y un servicio atento y smerado.

896 a19 m18.

BARBA y BIGOTES

El agua Mexicana del doctor Weber, quimico de Gand, tiene la virtud especial de hacer crecer los pelos de la cara, como barba y bigotes; aún usándola personas de cierta edad, que no esperaban mas tal vez. Nunca puede ofender el cútis. Se dan prospectos. Unico depósito establecimiento de cigarros de J. Brisson, calle Chacabuco 68.

110 m2 31—dpm.

LOS PELOS

Que se encuentran mal colocados en la cara se hacen desaparecer para siempre con una aplicacion de algunos minutos de la PASTA del HAREM, atanquia de Madame Rehel de Buxelles, preparada por el quimico Wagner. Esta pasta pone sin peligro y sin dolor el cútis tan liso como un espejo. Se vende á prueba. Depósito en Montevideo, calle de Sarandi 317 Bazar Parisiense en Buenos Aires, calle Piedad 145, 147 y 149.

Gran Bazar Colon!!

725 a3 30 pp. m.

EL DOCTOR BIANCHI

MEDICO QUIRÚRCICO

ESPECIÁLISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m

482—Piedad—482

453 e31 perm.

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita, es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.

997 m1 perm. *Pedro Enault.*

Al comercio

Y á los joyeros y relojeros en particular

El que suscribe participa que desde el primero del corriente D. Alberto Keller ha entrado como sócio en mi casa de negocio de alhajas y relojes Cangallo 330, segun consta de la escritura pasada ante el Escribano de Comercio Dr. D. Nemecio Escobedo. En adelante la casa girará bajo la razon social de Vicente Ferrer y A. Keller, siguiendo con las mismas condiciones que anteriormente. Buenos Aires, Abril 18 de 1879.—

Vicente Ferrer.

Nota—La casa tiene constantemente un gran y variado surtido de alhajas, relojes, brillantes y articulos de plata de Paris; á mas relojes pared y de sobremesa, relojes para marina, y cilindros para joyeros y plateros etc, etc, etc. Otra. En breve cambiará de entrada la referida casa por la calle Suipacha núm. 89, esquina Cangallo.

892 a19-m3.

CRÉDITOS

DE LA GUERRA

DE LA INDEPEDENCIA

Y de la guerra del Brasil

Los que tengan créditos pendientes y quieran venderlos ó arreglarse para procurar su pago, ocurran á la calle Victoria num. 30; que encontrarán con quien tratar. Advertimos que estos créditos son de dificil cobro pero que haremos proporciones muy ventajosas.

121 m2 4.

MARIA SARTORI

PARTERA

APROBADA POR LA FACULTAD

DE BUENOS AIRES

480 Calle Maipú número 480

Ofrece sus servicios profesionales al público

Su domicilio cuenta con comodidades para las personas que deseen asistirse en él.

En caso necesario, vá á los pueblos cercanos e la ciudad.

803 a13 m11

¡OJOS!

Remedio MARAVILLOSO! La afamada Agua Santa, preparada con plantas vegetales por el doctor Buchouser, de Hamburgo, tan conocida por sus curas en Europa y en la América del Sud, á personas que han agotados todos los remedios conocidos hasta hoy habian SOBERANA para curar sin operacion y sin ningun peligro, las cataratas, inflamaciones, velos, flaqueza de vista. va prospectos en seis idiomas, depósitos. Drogueria Cranwel Rivadavia 44. Botica Cranwel Florida 60. Drogueria S. Torres y Ca. 69. Drogueria alemana, Piedras 78.

109 m2 31 dpm.

NUEVO SISTEMA

DE

SELLOS DE GOMA

UNICOS FABRICANTES Y GRABADORES

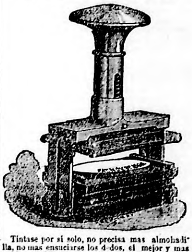

Tintase por si solo, no precisa mas almohadilla, no mas ensuciarse los dedos, el mejor y mas moderno adelanto en sellos de goma. Tambien se hacen sellos de goma, con fecha, para todas clases de negocios y en todos tamaños. Grabados de todas descripciones hechos con prontitud y esmero. Chapitas para marcar ropa desde 25 ps.

H. D. Woodwell y Ca.

134 PIEDAD 134

Directamente en frente de la oficina de "El Porteño", entre San Martin y Florida.

perm.—d. p. m

FOTOGRAFIA

UNIVERSAL

Calle de las Artes 224

El dueño de esta fotografia, fundada hace diez años participa á su numerosa clientela que desde esta fecha, girará este establecimiento, representado por su hijo Salomon Monzon, bajo la direccion de su esposa Pilar Gil, encargada de hacer los retratos de los niños y de las señoras como lo ha hecho anteriormente, y acomodándolas y elijiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan.

PRECIO DE LOS RETRATOS

EN TARJETAS

Retratos simples, parados. . . .	50	ps. docena
" busto.	80	" "
" album, parados.	200	" "
" busto.	500	" "

ESPECIALIDAD

En tarjetas abrillantadas imitacion á porcelana

Retratos parados	120	ps. docen.
" bustos	150	" "
" album	250	" "
" bustos	250	" "

Retratos de tamaño natural retocados á lápiz la acuarela 300 ps. m|c.

GRAN NOVEDAD

RETRATOS Á DOMICILIO

Importantisimo para las señoras y niños, es la que ofrece hoy al público la señora Gil de Monzon, haciendo á domicilio los retratos de las personas que lo deseen, á cuyo fin se ha construido los aparatos necesarios para poder ejecutarlos con toda perfeccion.

Advertencia—Como el trasporte de aparato fotográfico, maquinas y útiles para hacer estos retratos origina gastos y pérdida de tiempo, podrá atenderse el valor de los retratos que lo soliciten mientras que el valor de los retratos que se necesiten no sea por lo menos el de 500 ps. m|c. en adelante.

perm. d. p.m